



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

NOTA ANUNCIO - REF.: 2013-A-158

Francisco Javier Moreno Santana ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Objeto: Concesión.

Solicitante: Francisco Javier Moreno Santana.

Cauce: Río Mayor.

Municipio de la toma: Montenegro de Cameros (Soria).

Coordenadas de la toma: UTMX: 522460; UTM Y: 4661877 (HUSO 30T ED 50).

Caudal máximo instantáneo: 0,3 l/s.

Volumen máximo anual: 18 m³.

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,001 l/s.

Destino: Suministro de ganado

El aprovechamiento consiste en la captación de las aguas sobrantes de la Fuente San Andrés, perteneciente a la cuenca del río Mayor, en el término municipal de Montenegro de Cameros (Soria), mediante una arqueta de recogida de 30 x 40 x 30 cm, desde la que se conducen mediante tubería, con destino al suministro de 100 cabezas de ganado bovino de una explotación ganadera situada en la parcela 187 del polígono 7, en el mismo término municipal mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 11 de octubre de 2013.– El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario Adjunto, Francisco José Hijós Bitrián. 2810

BOPSO-142-16122013